

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 12 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como por los artículos 25, inciso a), 28 inciso i), 31, 34 segundo párrafo y 38 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se convoca a las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto Electoral a la **sesión extraordinaria urgente** que tendrá verificativo a las **09:30 horas** del día **sábado 12 de mayo de 2018**, en la **Sala Ejecutiva** de este Instituto Electoral ubicada en carretera Guanajuato-Puentecillas Km. 2+767, conforme al siguiente:

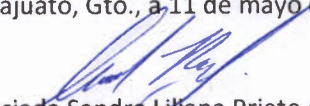
ORDEN DEL DÍA

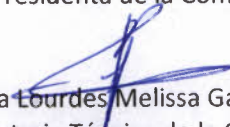
- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, respecto de la solicitud de medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional y la coalición *Por Guanajuato al Frente* en contra de la coalición *Juntos Haremos Historia*, integrada por los partidos políticos MORENA, Partido del Trabajo y Encuentro Social, así como de su candidato a la Gubernatura del estado de Guanajuato, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, por la probable fijación y colocación de propaganda político electoral en zonas o lugares prohibidos, dentro del procedimiento especial sancionador 14/2018-PES-CG.
- V. Clausura de la sesión.

Atentamente

La elección la haces tú

Guanajuato, Gto., a 11 de mayo de 2018


Licenciada Sandra Lillana Prieto de León
Presidenta de la Comisión


Licenciada Lourdes Melissa Gaytán Valdivia
Secretaria Técnica de la Comisión